

INFORME DE GESTION

2015

ROQUE LUIS CONRADO IMITOLA
AUDITOR FISCAL ANTE LA CONTRALORIA DE BOGOTÁ

Bogotá, Enero de 2016

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION	4
1. GESTION	5
1.1 Posicionamiento de la Auditoria Fiscal como un órgano autónomo e independiente	5
1.2 Comunicación permanente y transversal con nuestros usuarios y partes interesada	5
1.2.1 Socialización en universidades y localidades	5
1.2.2 Actualización del sitio web de la Auditoría Fiscal	6
1.3 Propender por el bienestar de los funcionarios de la Auditoría Fiscal y líderes ciudadanos	6
1.3.1 Capacitación a los funcionarios de la Auditoría Fiscal	6
1.4 Apoyo al ejercicio del control fiscal de la Auditoria Fiscal a través de las tecnologías de la información y las comunicaciones	7
1.4.1 Implementación de repositorio de datos	7
1.4.2 Implementación de formularios electrónicos para recibo y respuesta de PQRs	8
1.5 Archivo Documental	9
2. AUDITORIAS, PROCESOS Y PLAN ANTICORRUPCION	10
2.1 Auditoria Regular	10
2.2 Relación de procesos	17

“POR UNA AUDITORIA GERENCIAL PEDAGOGICA Y PREVENTIVA”

3. INFRAESTRUCUTURA Y SÍMBOLOS INSTITUCIONALES	19
3.1 Ampliación de Oficina Puestos de Trabajo y Archivares	19
3.2 Sala de Versión y Declaraciones	20
3.3 Sala de Oralidad	20
3.4 Biblioteca – Sala de Juntas	21
3.5 Símbolos Institucionales	22
3.5.1 Chaquetas y Pendón	22
3.5.2 Video Institucional	23
3.5.3 Foto de los Auditores	23

INTRODUCCION

El Plan de gestión 2014 - 2016 de la Auditoría Fiscal ante la Contraloría de Bogotá, bajo el lema “HACIA UNA AUDITORIA GERENCIAL PEDAGÓGICA Y PREVENTIVA”, se orienta a la ejecución con base a la perspectiva del cuadro de mando integral el cual está compuesto por los beneficios del Control Fiscal, los Clientes o Usuarios, los procesos internos y la innovación y el aprendizaje. Bajo este contexto se presentan los resultados logrados durante la vigencia 2015, producto de las actividades ejecutadas por los diferentes procesos que hacen parte del Sistema Integrado de Gestión y cuyos resultados contribuyen al cumplimiento de las estrategias definidas en cada uno de los objetivos planteados por el Auditor Fiscal, Roque Luis Conrado Imitola.

La gestión presentada, contiene el avance de ejecución y cumplimiento de trabajo correspondiente al periodo 2015. Inicialmente, se relaciona las auditorías realizadas y los resultados obtenidos, se presenta el estado de los procesos que se adelantan a la Contraloría de Bogotá, iniciando con los procesos que corresponden a la presunta incidencia de Responsabilidad Fiscal al igual que los procesos Coactivos y las etapas en las que están Indagaciones Preliminares y por último, la evaluación realizada al plan anticorrupción y al mapa de riesgo adoptado por la Contraloría de Bogotá mediante la ley 1437 de 2011.

En el segundo acápite del informe se muestran los resultados obtenidos durante la administración, donde se despliega entre otras cosas el proyecto de acuerdo de independencia, además el posicionamiento de la Auditoría Fiscal en las localidades de Bogotá y la visita a las Universidades de la Ciudad.

Por ultimo pero no menos importante se muestra la adecuación de la oficina de la Auditoría Fiscal, donde se realizó la ampliación de la dependencia para mejor comodidad y más puestos de trabajo a los funcionarios, creación de la sala de audiencias, además embellecimiento y exhibición de los símbolos institucionales.

1. GESTION

1.1 Posicionamiento de la Auditoria Fiscal como un órgano autónomo e independiente.

Durante seis meses, se estudió y desarrolló el proyecto de acuerdo para presentarlo ante el Concejo de Bogotá, que busca obtener que la Auditoria Fiscal ante la Contraloría de Bogotá sea un órgano de control autónomo e independiente. Para ello se realizó el estudio técnico con la autorización y aprobación de la oficina del Servicio Civil del Distrito de Bogotá, presentándolo ante el señor Alcalde y la Secretaría General, conversaciones con la Directora de presupuesto e inclusive con el Secretario de Hacienda. Sin embargo, después de diversos trámites y reuniones, la Secretaria del Distrito manifestó que no podría presentarse el proyecto de acuerdo.

Lo anterior no obsta para resaltar que la Auditoria Fiscal ante la Contraloría de Bogotá, continuará gestionando la presentación del proyecto de acuerdo con la nueva administración, a fin de conseguir ejercer la vigilancia y el control, sobre un órgano tan importante como es la Contraloría de Bogotá, D.C., de forma autónoma, independiente, transparente e imparcial.

1.2 Comunicación permanente y transversal con nuestros usuarios y partes interesadas.

1.2.1 Socialización en universidades y localidades



Durante el primer periodo del plan de gestión denominado “hacia una Auditoria gerencial pedagógica y preventiva”, esta Auditoría Fiscal se ha enfocado en la tarea de darse a conocer entre la comunidad capitalina, a través de la socialización de los resultados de gestión, la importancia, funciones y beneficios de este órgano de control, labor que a la fecha se ha realizado ante las Juntas Administradoras Locales (JAL) de las veinte (20) localidades que conforman la ciudad de Bogotá. A su vez, en universidades como la Universidad Cooperativa

“POR UNA AUDITORIA GERENCIAL PEDAGOGICA Y PREVENTIVA”

de Colombia, Universidad Católica, Universidad Gran Colombia, Universidad Militar, Universidad Antonio Nariño, Universidad San Martín y Universidad Libre todas con sede en Bogotá, se ha socializado entre la colectividad estudiantil la existencia de la Auditoría Fiscal y la importancia del control fiscal.

1.2.2 Actualización del sitio web de la Auditoría Fiscal

Actualmente el sitio web www.auditoriafiscal.gov.co contiene información detallada de los objetivos, funciones y demás aspectos importantes y relevantes de la Auditoría Fiscal ante la Contraloría de Bogotá, explicados en un lenguaje claro y preciso para un fácil entendimiento de los internautas.

La página web pone a disposición de los ciudadanos el contenido de las actuaciones fiscales adelantadas, como son: informes de auditorías, pronunciamientos, alertas fiscales, informes de gestión, los planes y desarrollo de gestiones, esto con el fin de cumplir con el principio de transparencia y publicidad de la actividad administrativa que desarrolla este Órgano de Control.



1.3 Propender por el bienestar de los funcionarios de la Auditoría Fiscal y líderes ciudadanos

1.3.1 Capacitación a los funcionarios de la Auditoría Fiscal

Debido a la importancia y necesidad de continuar contando con un personal actualizado y proactivo en el ejercicio del control fiscal, este Órgano de Control, ha llevado a cabo la contratación y ejecución para la capacitación de los funcionarios, así:

“POR UNA AUDITORIA GERENCIAL PEDAGOGICA Y PREVENTIVA”

- Seminario con el Instituto Nacional de Administración Pública – INAP SAS., sobre “ELABORACIÓN Y ANÁLISIS DE ESTUDIOS PREVIOS, INTERVENTORÍA Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS”.



- Curso con la Universidad Católica de Colombia sobre el “FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DEL AUDITOR, CONTROL FISCAL, TICs, GESTIÓN PÚBLICA, EVALUACIÓN A LA GESTIÓN PÚBLICA, FINANCIEROS, CONTRABLES Y DE PRESUPUESTO”.

1.4 Apoyo al ejercicio del control fiscal de la Auditoría Fiscal a través de las tecnologías de la información y las comunicaciones

1.4.1 Implementación de repositorio de datos

Hoy en día la Auditoría Fiscal ante la Contraloría de Bogotá, cuenta con un repositorio de datos a través de la página web de las actuaciones fiscales adelantadas en cada una de sus fases, esto es: planeación, ejecución, informe, cierre y mesas de trabajo.

“POR UNA AUDITORIA GERENCIAL PEDAGOGICA Y PREVENTIVA”

1.4.2 Implementación de formularios electrónicos para recibo y respuesta de PQRs

La página Web www.auditoriafiscal.gov.co cuenta con un formulario electrónico para recibo y respuesta de PQRs, medio electrónico con tokens, alineado con el programa de gobierno en línea, servicio de atención que se encuentra en el módulo contáctenos.

Contáctenos

Visto: 1845

Bienvenidos a la auditoría fiscal. Para dejar cualquier petición, queja, reclamo o sugerencia diligencia el siguiente formulario y te daremos respuesta:



Contáctenos

Si usted desea mas informacion llene este formulario. Sera contactado lo mas pronto posible.
Por favor llene los campos requeridos.

Su nombre *

Su correo electronico

Teléfono

Celular

¿Como se entero de nosotros?

selecciones si su mensaje es una petición,
una queja o un reclamo

Describa su petición

1.5 Archivo Documental

En Julio de 2015 se preparó la reubicación de las cajas de archivo de un cuarto bajo llave, al espacio otorgado por parte de la Contraloría en la Bodega Samper Mendoza, situación que lleva a un panorama real el estado del archivo de la auditoría fiscal; donde se pudo observar que el archivo que allí reposaba se encontraba sin orden alguno, además con un alto índice de polvo, tierra y ácaros, razón por lo cual se inicia con el traslado de las cajas, organización general por año de expedición, y ubicación.

Una vez desarrollada la organización general, se procedió a revisar carpeta por carpeta realizando su conformación teniendo en cuenta los siguientes parámetros: hacer su respectiva foliación, retirar ganchos metálicos y sticker, marcar las carpetas con los requisitos mínimos de la norma de archivo además de organizarlas en las respectivas cajas, efectuando su ingreso al sistema por medio del formato único documental de la contraloría de Bogotá.

Teniendo en cuenta que dicha documentación no se encontraba organizada bajo ningún parámetro de archivo, se trabajó en la revisión, valoración, evaluación, ajuste, organización y relación dentro de la tabla de inventarios documental, implementado por la archivo de la contraloría de Bogotá.

Finalmente se efectuara la entrega del archivo de la auditoria desde el año 1993 al 2010 en el mes de febrero del año 2016, y una vez realizada esta labor se iniciara con la modificación del archivo documental desde el año 2011 al 2015 adoptando la Resolución Reglamentaria No. 065 del 03 de Diciembre de 2015, por medio de la cual se adopta e implementa la Tabla de Retención Documental de la Contraloría de Bogotá.



Consecutivo Parcial

2. AUDITORIAS, PROCESO Y PLAN ANTICORRUPCION.

2.1 Auditoria Regular.

La Auditoría Fiscal ante la Contraloría de Bogotá, D.C., en cumplimiento de la función constitucional y legal encomendada, evaluó la gestión fiscal de la Contraloría de Bogotá correspondiente a la vigencia 2014, mediante Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral, modalidad regular, a partir de la cuenta rendida para ese año.

Para la auditoria regular del PAAF 2015 Vigencia 2014, se entrega el informe final el cual contiene aspectos administrativos, financieros, legales y técnicos dentro de los cuales se advierten algunas deficiencias, sobre las que se sugiere se tomen los correctivos que contribuyan al mejoramiento continuo de la Entidad y de esta forma propendan porque estos productos sean de beneficio para la ciudadanía.

Concepto de Gestión y Resultados.

La gestión adelantada por la administración de la Contraloría de Bogotá, durante la vigencia 2014, fue evaluada a partir del examen y análisis realizado integralmente a los sistemas de control de:

Sistema de Control Interno

Se concluye que el proceso de actualización del MECI realizado por la Contraloría de Bogotá se vio afectado por el incumplimiento del cronograma establecido por la Entidad para el desarrollo de las Fases 4 y 5 definidas en el Decreto 943 de 2014.

Adicionalmente, se establecieron falencias en información divulgada en la página web, así como, fallas en el archivo de los documentos que hacen parte de los contratos y la desactualización de la Resolución 035 de 2005, entre otras expresadas en los diferentes hallazgos administrativos que forman parte del presente informe, las que incidieron en la calidad y confianza del control interno ejecutado por la entidad.

“POR UNA AUDITORIA GERENCIAL PEDAGOGICA Y PREVENTIVA”

Presupuesto

La Contraloría de Bogotá, en la ejecución del presupuesto cumplió con las disposiciones legales, no obstante el rubro destinado para el proyecto 776 fortalecimiento de la capacidad institucional para un control fiscal efectivo y transparente no logro su meta al obtener el 86,16% de ejecución en razón a que la mayor parte de la contratación la realizó en el último trimestre del año.

Contratación

Verificado el componente de **Contratación**, se pudo determinar que la Entidad ha venido mejorando en la ejecución de las actividades administrativas relacionadas con el proceso de contratación en sus diferentes etapas, así como en la atención del marco jurídico vigente en esta materia, la cual ha sido objeto de una adecuada reglamentación interna, situación que ha traído consigo beneficios frente a la protección de los recursos públicos del ente de control y por ende del Distrito Capital.

Sin embargo, se encontró que pese a que la Contraloría de Bogotá, cuenta con las normas y procedimientos internos necesarios para la correcta ejecución del proceso contractual, no ha logrado la materialización de las mismas en lo que se refiere a la supervisión de los contratos observados, tal y como quedó evidenciado en los hallazgos administrativos relacionados en el componente de contratación y en especial en lo que corresponde a la no remisión de los informes de supervisión, recibos a satisfacción y demás soportes legales que permitan la conformación oportuna de los respectivos expedientes contractuales, garantizando el adecuado ejercicio del control de la gestión fiscal asignada a este Despacho por la Constitución y la Ley.

Además, se evidenciaron fallas en la elaboración de documentos tales como: Avisos de Convocatoria, Pólizas, Actas de Ingreso a almacén, Informes de Supervisión.

“POR UNA AUDITORIA GERENCIAL PEDAGOGICA Y PREVENTIVA”

En consecuencia, se hace evidente que la Entidad debe tomar correctivos frente a estos temas, a fin de mitigar los riesgos que ellos conllevan, en especial en lo que corresponde a aquello que afecta la correcta verificación de la entrega de los productos y servicios adquiridos y el pago de los mismos bajo las condiciones pactadas en cada uno de los actos jurídicos, para determinar mediante el ejercicio auditor, los beneficios obtenidos por el Ente de control a través de la contratación.

Plan de mejoramiento

Del seguimiento realizado al plan de mejoramiento producto de las evaluaciones efectuadas por la Auditoría Fiscal a la Contraloría de Bogotá, se estableció que su ejecución fue Aceptable.

Rendición de cuenta

La rendición de la cuenta por parte de la Contraloría de Bogotá, se presentó dentro de los términos establecidos y en los formatos dispuestos para tal fin, encontrándose acorde a lo establecido en la resolución reglamentaria 002 de 2012 de la Auditoría Fiscal.

Plan de Desarrollo y Balance Social

Como resultado de la evaluación al Plan de Desarrollo y Balance Social, se detectaron deficiencias en el registro de las magnitudes programadas y ejecutadas en la información reportada por la Contraloría en el Plan de Acción del SEGPLAN, frente a lo presentado en el Informe del Balance Social a 31 de diciembre de 2014 y en las fichas EBI-D. En la evaluación del componente Plan de Desarrollo proyecto 776 se evidenciaron deficiencias de cronogramas para la ejecución y seguimiento de los proyectos de inversión, como también en la planeación y ejecución de los contratos suscritos para darle cumplimiento a los objetivos y metas del proyecto, al observarse que el 54% de los contratos con los cuales se daría cumplimiento a las respectivas metas y objetivos del proyecto, se suscribieron en el último trimestre de la vigencia 2014, los cuales equivalen al 70% de la ejecución presupuestal en inversión (\$4.516.92 millones de pesos), con una ejecución efectiva en giros del

“POR UNA AUDITORIA GERENCIAL PEDAGOGICA Y PREVENTIVA”

29.51%, lo cual repercute negativamente en la eficiencia y efectividad del proyecto de inversión, como también en los objetivos y metas de los proyectos de inversión, los cuales se constituyen para la Contraloría de Bogotá en un pilar de desarrollo institucional, al contemplarse varios de los propósitos de la administración, además poner en riesgo el cumplimiento de la misión, objetivos institucionales e incidencias de carácter negativo en cuanto imagen y resultados.

Balance Social

En el informe del Balance Social la Contraloría plantea que no se presentó ninguna dificultad en cuanto a las limitaciones y problemas del proyecto, sin embargo, la auditoría observó que la dificultad recurrente son las inconsistencias en los registros de la información que suministró la entidad en algunos apartes de este informe, que no coinciden con los diferentes instrumentos de planeación aplicados para la medición de las metas y de la gestión y resultados que presentó la Contraloría al cierre de la vigencia 2014.

Acciones Ciudadanas

Se estableció que existen procesos unificados y técnicas que deben aplicarse para atender y dar solución de manera inmediata y dentro de los términos establecidos por la ley para las peticiones que presentan los usuarios en la Contraloría de Bogotá.

La Contraloría de Bogotá, emitió la Resolución Reglamentaria 039 de octubre 23 de 2013 con el fin de procedimentar LA RECEPCIÓN Y TRÁMITE DEL DERECHO DE PETICIÓN, con base en ello dio trámite a los 1377 derechos de petición recepcionados en la vigencia 2014, de los cuales a 1323 dio respuesta definitiva es decir el 96%, dejando con respuesta parcial el 3% y un 1% en estado finalizado que corresponde a un error que general el aplicativo SIGESPRO* el cual al momento de la auditoría se ajustó.

Gestión Ambiental

Se verificó la gestión ambiental a 31 de diciembre de 2014, con el propósito de determinar la realización, oportunidad y efectividad de las actividades, así como el acatamiento de las normas legales vigentes. Igualmente el cumplimiento de los compromisos y metas de la Contraloría de Bogotá, D.C, desde la formulación de los programas hasta la realización de cada una de las actividades.

La Contraloría de Bogotá D.C., cumplió con las disposiciones y normatividad en materia Ambiental, siendo eficiente, en cuanto al cumplimiento de sus actividades, como se pudo apreciar en la programación de las mismas en cada trimestre y el cumplimiento de la adecuación del sitio para el almacenamiento de los residuos y su disposición, instalación de ahorradores de agua en cafeterías y sanitarios e instalación de luminarias ahorradoras, entre otros.

Estatuto Anticorrupción

Durante la auditoria regular PAAF 2015, Vigencia 2014, en evaluación al componente Plan Anticorrupción:

Se verificó el cumplimiento de la Resoluciones expedidas por la Contraloría de Bogotá para la vigencia 2014, que señalan el procedimiento establecido para el plan anticorrupción.

La Contraloría de Bogotá en cumplimiento de la Ley 1474 de 2011, señalo el plan estratégico para los años 2012-2015 “por un control fiscal efectivo y transparente” donde estableció los criterios orientadores y el mapa de riesgos de corrupción y las estrategias de rendición de cuentas y de servicios al ciudadano.

Que para medir el avance y el cumplimiento de las actividades establecidas e identificar los ajustes y modificaciones que se requieran para cumplir con lo propuesto en el Plan estratégico de la vigencia 2014, el señor Contralor de Bogotá expidió la Circular No. 30000002 del 15 de enero de 2014, fijando los plazos y términos para que las dependencias reporten la información de seguimiento a la gestión.

“POR UNA AUDITORIA GERENCIAL PEDAGOGICA Y PREVENTIVA”

Así mismo, realizó seguimiento a las acciones correctivas adoptadas frente a posibles alertas mencionadas por la Auditoría Fiscal. De igual forma, se efectuó un análisis y seguimiento a los procesos establecidos, así como también a los mecanismos planteados para brindar mejores beneficios al ciudadano, lo cual permitió verificar que el procedimiento se encuentra ajustado a lo señalado en los instructivos internos.

Alertas fiscales y Pronunciamientos

En relación con el seguimiento a las alertas fiscales, si bien se consideraron en la planeación de la auditoría, estos no fueron objeto de seguimiento dado la declaración de inexequibilidad en la sentencia de la Corte Constitucional C-103 de 2015.

En cuanto a los pronunciamientos, se estableció que la entidad aún no ha dado cumplimiento a la totalidad de ellos, como los relacionados con: "fallas de servicio de información y red corporativa", "Pronunciamiento problemáticas proceso de responsabilidad fiscal por desgaste administrativo originado en la revisión y devolución de hallazgos fiscales y cargas laborales" y "Pronunciamiento cargas laborales y distribución planta de cargos Acuerdo 519 de 2012 y Resolución 03 de 2013".

Con base en la gestión adelantada por la Contraloría de Bogotá durante la vigencia 2014 y lo expresado en los párrafos precedentes relacionados con los presuntos hallazgos producto de la evaluación al sistema de Control Interno, Plan de Desarrollo, Contratación, Presupuesto, Seguimiento a pronunciamientos, Evaluación proceso de Responsabilidad Fiscal, Acciones ciudadanas, Plan estratégico y seguimiento al Plan de Mejoramiento, donde se enunciaron deficiencias en sus procesos y cumplimiento aceptable en el Plan de Mejoramiento, la Auditoría Fiscal determina que la gestión fiscal fue **Favorable con Observaciones**.

“POR UNA AUDITORIA GERENCIAL PEDAGOGICA Y PREVENTIVA”

Estados Contables

Para evaluar los estados contables de la Contraloría de Bogotá de la vigencia 2014 se tuvo en cuenta el 89.5% de los activos y el 12% del pasivo, donde se establecieron incertidumbres y subestimaciones que afectan la razonabilidad de los mismos en \$16.969.9 millones del activo total, que conllevaron a emitir una opinión negativa de los estados contables.

Dentro de las causas que afectaron la razonabilidad se tiene la diferencia de la información de la propiedad planta y equipo de la entidad, fallas en los registros, entre otros.

En conclusión por el concepto con observaciones de la gestión y el dictamen negativo de los estados contables, la cuenta de la Contraloría de Bogotá de la vigencia 2014 no se feneció.

Hechos Irregulares Identificados y Comunicados

Producto de la auditoria de la vigencia 2014, se establecieron 41 hallazgos administrativos de los cuales 3 tienen presunta incidencia disciplinaria, los cuales fueron trasladados a la Personería de Bogotá.

“POR UNA AUDITORIA GERENCIAL PEDAGOGICA Y PREVENTIVA”

2.2 Relación de Procesos

A continuación, se relacionan el estado de los procesos que se adelantan a la Contraloría de Bogotá, iniciando con los procesos que corresponden a la presunta incidencia de Responsabilidad Fiscal al igual que los procesos Coactivos y las etapas en las que están las Indagaciones Preliminares.

RELACIÓN DE PROCESOS DE RESPONSABILIDAD FISCAL			
No.	Proceso No.	Cuantía	Estado
1	005-AF/2011	\$583.842.980	Suspendido por recusación que se tramita ante la Procuraduría General de la Nación
2	001-AF/2012	\$38.429.2952,64	Decisión de fondo
3	003-AF/2012	\$18.000.000	En estudio de proyecto de decisión de fondo
4	002-AF/2013	\$27.629.000	Etapla probatoria
5	005-AF/2013	\$946.200	En estudio de proyecto de decisión de fondo
6	006-AF/2013	\$47.322,92	Auto de pruebas
7	001-AF/2014	\$28.236.347	Auto de pruebas
9	002-AF/2014	\$19.559.988,50	En estudio de proyecto de decisión de fondo
10	003-AF/2014	\$79.057.490,06	Estudio de proyecto de decisión de fondo
11	004-AF/2014	\$13.873.552	Proyecto de decisión de fondo
12	005-AF/2014	\$42.739.554	En estudio proyecto de decisión de fondo
13	006-AF/2014	\$3.007.860	Se profirió Auto de Archivo
14	007-AF/2014	\$19.757.954	Auto de pruebas

www.auditoriafiscal.gov.co – auditoriafiscal@auditoriafiscal.gov.co

RELACIÓN DE PROCESOS COACTIVOS			
No.	Proceso No.	Cuantía	Estado
1	037 de 1998	\$183.829,37	Proyecto oficio para liquidador
2	01 de 1999	\$399.693,70	Circularización
3	028 de 2001	\$314.356,62	Circularización
4	003 de 2005	\$307.703,65	Circularización
5	001 de 2014	\$3.080.000	Circularización
6	01 de 2015	\$3.080.000	Embargo preventivo
7	02 de 2015	\$40.579.097,43	Circularización

RELACIÓN DE PROCESOS EN ETAPA DE INDAGACIÓN PRELIMINAR			
No.	Proceso No.	Cuantía	Estado
1	001 de 2015	\$10.000.000	Proyecto de Auto de Apertura de Proceso
2	003 de 2015	Por determinar	Auto de Archivo
3	004 de 2015	Por determinar	Auto de Archivo

3. INFRAESTRUCTURA Y SÍMBOLOS INSTITUCIONALES

3.1 Ampliación de Oficina Puestos de Trabajo y Archivadores

Evidenciando las necesidades de los funcionarios asignados a la Auditoría Fiscal, en cuanto al hacinamiento, falta de puesto modular y acumulación de papeles de trabajo en áreas de circulación; esta Auditoría efectuó la ampliación del área de trabajo y consciente de las adecuaciones estructurales que se realizaron, se instalaron tres (3) puestos de trabajo adicionales, lo cual conllevó a la ampliación de la oficina otorgando un total de quince (15) puestos modulares para los funcionarios y adicionalmente se realiza la instalación de un (1) archivo rodante y cuatro (4) folderamas metálicos.



3.2 Sala de Versión y Declaraciones.

Se adelantó el proceso ante la Contraloría de Bogotá D.C. para crear la sala de Audiencias, que permita adelantar las diligencias en los procesos fiscales con diligencia, ya que anteriormente quienes rendían versión lo hacían ante el funcionario en un zona abierta y escuchaban la versión todas las personas, solución para una evidente violatoria de la versión sumarial de los procesos de responsabilidad fiscal, con la creación de la sala de versión se garantiza la reserva sumarial y la privacidad de la misma; esta obra fue entregada y puesta en funcionamiento en el mes de Julio de 2015.



3.3 Sala de Oralidad.

Con el fin de dar cumplimiento a la Ley 1474 de 2011, Se solicitó a la contraloría de Bogotá, la autorización para la utilización de la sala de oralidad, cuando sea requería por parte de la Auditoria Fiscal para adelantar los procesos verbales de responsabilidad fiscal, cuando a ello hubiera lugar.



3.4 Biblioteca – Sala de Juntas.

Esta administración adecuó un espacio para reuniones y evento propios de la Auditoria fiscal, para ello se renovó de una sala de juntas donde fue instalada una Biblioteca para la creación de la consulta académica a la cual podrán recurrir todos los interesados, teniendo en cuenta la importancia que el conocimiento y la formación intelectual tienen en la vida de las personas se pidió a todas las universidad de Bogotá una donación de libros propis de las áreas temáticas como.



- Control Fiscal.
- Presupuesto Público.
- Contratación Estatal.
- Control Interno.
- Administración Pública.
- Auditoria.
- Derecho Administrativo.
- Derecho Constitucional.
- Derecho Disciplinario.
- Contabilidad Pública.
- Medio Ambiente.
- Daño Contra el Estado.

“POR UNA AUDITORIA GERENCIAL PEDAGOGICA Y PREVENTIVA”

Y todos aquellos relacionados con el régimen público colombiano desde el año 2011 a 2015; esta petición fue acatado por la Universidad de La Sabana y la universidad de Los Andes; donando libros como: “La actividad e inactividad administrativa y la jurisdicción contencioso – administrativa”, otro ejemplar fue “Lo contencioso administrativo y los procesos constitucionales” y “manual de Constitucional y Democracia. De los derechos Volumen I y II”.

3.5 Símbolos Institucionales.

3.5.1 Chaquetas y Pendón.



Con el fin de identificar a la Auditoría Fiscal a nivel local y crear un mayor sentido de pertenencia se adquieren chaquetas con las cuales los empleados se pueden identificar como funcionarios de la Auditoría Fiscal ante la Contraloría de Bogotá.

De igual manera se obtiene un pendón donde se identifica uno de los propósitos de la Auditoría Fiscal.



3.5.2 Video Institucional

Actualmente la Auditoría Fiscal ante la Contraloría de Bogotá, D.C., quiere darse a conocer como la Unidad Ejecutora 02 de carácter técnico que ejerce la vigilancia a la gestión fiscal de la Contraloría de Bogotá, D.C. de forma oportuna y en tiempo real, para velar por el adecuado uso de los recursos asignados a la entidad, es por ello que a la fecha se encuentra en estudio previo la contratación de los servicios de preproducción, producción y postproducción de un mensaje institucional que permita propender una comunicación permanente y transversal con la comunidad capitalina, permitiendo esto un efectivo y real posicionamiento de la entidad.

3.5.3 Fotos de los Auditores.

Con el propósito de forjar y mostrar la trascendencia de la auditoria durante el tiempo, se crea un espacio donde se muestra por medio de fotos a los auditorios que han dejado su legado en la Auditoría Fiscal ante la Contraloría de Bogotá iniciando con el Doctor Frídole Ballén Duque que permaneció desde 1993 al 1995, continuando con el Doctor Gonzalo Zuluaga Ramírez desde 1995 al 1997, manteniendo a la auditoria en el nuevo milenio con el Doctor Álvaro Ayala Pérez quien permaneció durante dos periodos desde el 2000 al 2004, extendiendo a la auditoria con el Doctor Octavio Galindo Carrillo quien también acompañó a la auditoria por dos periodos desde el año 2004 al 2008, el Doctor Aurelio Rodríguez Guzmán quien continuo para el periodo 2008 - 2010, además del Doctor Rodrigo Tovar Garcés quien permaneció durante dos periodos al frente de la Auditoria Fiscal desde el 2010 al 2014 y terminando con el actual Auditor Fiscal, el Doctor Roque Luis Conrado Imitola.

